

Objetivo de la evaluación: Evaluar el diseño, ejecución de los controles y cumplimiento de la política de riesgos con base en los mapas de riesgos de los procesos del SIGC, según los lineamientos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y los definidos en el nivel central de la gobernación de Cundinamarca.

Alcance de la evaluación: Mapas de riesgos vigencia 2022

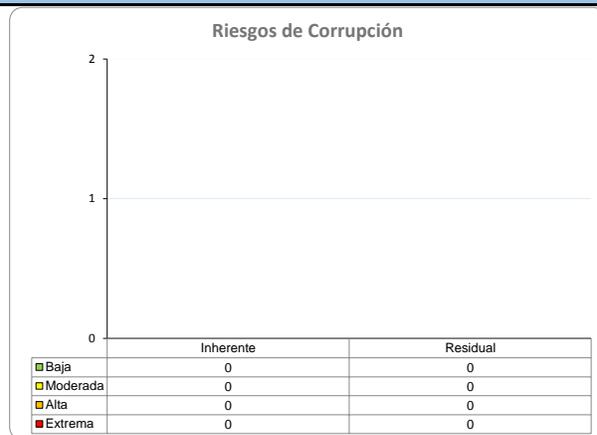
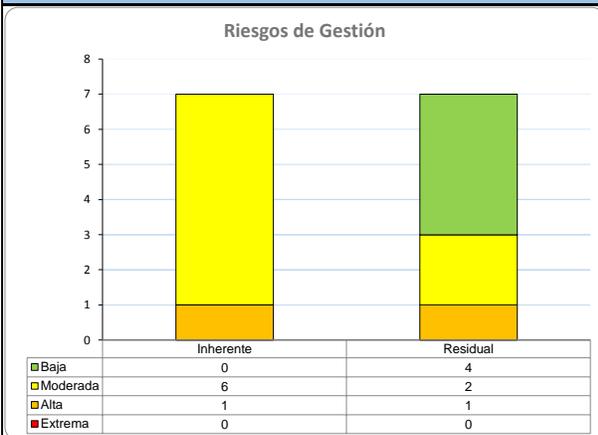
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

Proceso:	Gestión Tecnológica
Secretaría Líder:	Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Secretarías evaluadas:	Secretaría Tecnologías de la Información y Comunicaciones

2. CONTEXTO Y PARTES INTERESADAS

Actualización de contexto:	15/03/2022	Observaciones:	Se valida en la herramienta y/o sistema Isolución donde se comunica información relevante para la entidad y se cuenta con el micrositio por la sección de transparencia y acceso a la información.
Actualización de partes interesadas:	18/03/2022		

3. INFORMACION DE RIESGOS DEL PROCESO



OBSERVACIONES:

El proceso de Gestión Tecnológica tienen un total de siete (7) riesgos de gestión identificados, de los cuales seis (6) se encuentran en zona inherente moderada y uno (1) en zona inherente alta, de acuerdo al diseño de los controles, el riesgo residual tiene una valoración de cuatro (4) controles en zona baja, dos (2) en zona moderada y uno (1) en zona alta. Es decir que las medidas que adoptan para reducir o evitar el riesgo son efectivas, toda vez que la zona del riesgo se reduce. No se evidencian riesgos de corrupción identificados para el proceso.

4. EVALUACIÓN DE LA REDACCION DEL RIESGO

Cumplimiento del metalenguaje en la redacción del riesgo	Número de riesgos
Cumple	7
Cumple parcialmente	0
No cumple	0



OBSERVACIONES:

Conforme a la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Código: E-PID-GUI-013 en el numeral 10.2.1.5, se evidencia el cumplimiento en la redacción de los dieciocho (18) controles diseñados para el proceso de Gestión Tecnológica de acuerdo a la estructura propuesta en la guía para la redacción de riesgos con los detalles necesarios y la facilidad de entender tanto para el líder como para personas ajenas a dicho proceso.

5. EVALUACIÓN DE LOS ATRIBUTOS DEL DISEÑO DE CONTROLES

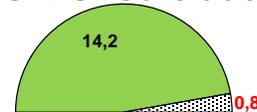
Moderado

2. Responsable



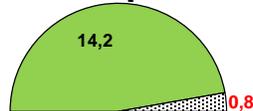
Calificación: Moderado

3. Periodicidad



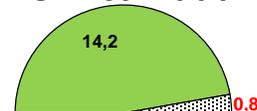
Calificación: Fuerte

4. Propósito



Calificación: Fuerte

5. Actividad



Calificación: Fuerte

6. Desviación



Calificación: Moderado

7. Evidencia



Calificación: Fuerte

OBSERVACIONES

De acuerdo a la guía para la administración del riesgos y diseño de controles en la estructura para la redacción de los controles se plantea una adecuada redacción del control que propone una clasificación que facilite entender su tipología y otros atributos para su valoración. Una vez verificados los atributos de diseño de los dieciocho (18) controles, arrojaron los siguientes resultados de evaluación:

**1. Evaluación del tipo de control:** De acuerdo a las tipologías de controles, los dieciocho (18) controles se identificaron como preventivos, lo que quiere decir que evitan que ocurra un evento que afecte los objetivos del proceso y ayude a prevenir la materialización del riesgo.

**2. Responsable:** De los dieciocho (18) controles definidos para los riesgos identificados, dieciséis (16) obtuvieron una calificación MODERADO, debido a que independientemente de su posición en su redacción se identifica un responsable asignado para la ejecución de cada control conforme a sus competencias, y dos (2) controles correspondientes al R1-C1, R2-C4 y R6-C3 se encuentran con calificación DEBIL, debido a que en la redacción del control no se observó la asignación de una persona con la asignación de funciones y/o responsabilidades de ejecución y el control 4 del riesgo 2 evidencia multiplicidad de actividades y responsables. Como resultado final se obtuvo una calificación MODERADA para un porcentaje correspondiente al 26,1% del total del atributo, lo que quiere decir que estos dos últimos controles requieren ser re-diseñados.

**3. Periodicidad:** Los dieciocho (18) controles evaluados obtuvieron una calificación FUERTE debido a que en el diseño de cada control se incluyó una periodicidad específica siendo oportuna para la mitigación del riesgo. Para un porcentaje correspondiente al 15% del total del atributo. Cabe resaltar que cuando se habla de periodicidad la palabra "disponibilidad" como lo menciona el R7-C2; queda condicionado el control, en cuanto el control 4 del riesgo 2 se evidencia multiplicidad de actividades y responsables, es pertinente revisar el diseño del control.

**4. Propósito:** Los dieciocho (18) controles diseñados, tienen un propósito que conlleva a prevenir o evitar la ocurrencia de los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos. Arrojan como resultado final una calificación FUERTE para un porcentaje correspondiente al 15%. El control 4 del riesgo 2 evidencia multiplicidad de actividades y responsables sin evidenciar el propósito específico.

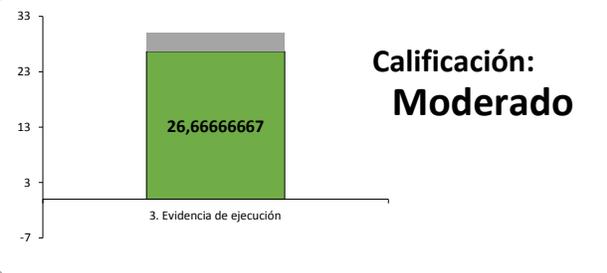
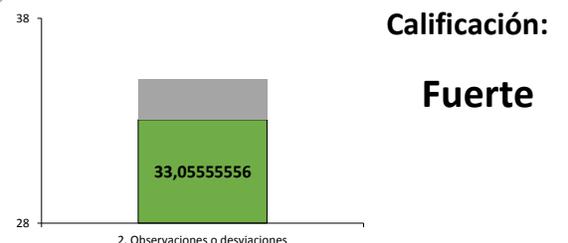
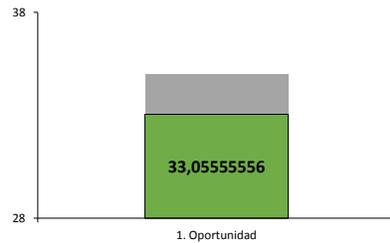
**5. Actividad:** Los dieciocho (18) controles diseñados, indican cómo se realiza la actividad en su descripción, obteniendo una calificación FUERTE lo que quiere decir que una vez verificada la fuente de información se evidencia que sirve para ejecutar el control y es confiable para la mitigación del riesgo, para un porcentaje correspondiente al 15% del total del atributo, sin embargo el control 4 del riesgo 2 evidencia multiplicidad de actividades y responsables.

**6. Desviación:** De los dieciocho (18) controles diseñados, en trece (11) se mencionan observaciones o desviaciones como resultado de ejecutar el control, arrojando como resultado una calificación MODERADO, toda vez que se observan alternativas y actividades para subsanar las diferencias presentadas, y cinco (5) controles correspondiente a R2-C2-C4; R4-C1-C2; R6-C2; R7-C1 tienen calificación DEBIL, debido a que se menciona la desviación pero no mencionan las acciones a tomar cuando se presenta una desviación. Arrojan como resultado final una calificación MODERADA, correspondiente al 13,1% del total del atributo.

**7. Evidencia:** En los dieciocho (18) controles diseñados, se deja evidencia de ejecución, arrojando como resultado una calificación FUERTE, debido a que menciona en su redacción los documentos o soportes de ejecución, que permite verificar la información por un tercero. Sin embargo el control 4 del riesgo 2 no es un control por lo tanto no define claramente la evidencia.

**6. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTROLES**

**Moderado**

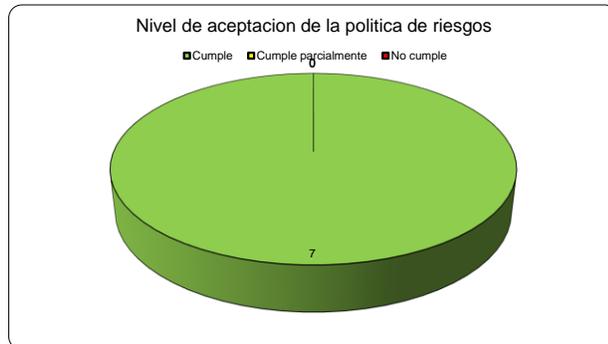


**OBSERVACIONES:**

La ejecución de los dieciocho (18) controles en las variables (Oportunidad y Observaciones o desviaciones) arrojaron una calificación FUERTE, lo que significa que en la ejecución los controles se realiza de manera consistente por parte del responsable asignado, ayudando a prevenir la mitigación del riesgo o a detectar la materialización del mismo de manera oportuna. Y para la variable ( Evidencia de ejecución) obtuvo una calificación MODERADA, es decir que apesar de que la secretaría TIC aporato evidencias de ejecución, faltaron algunos soportes para validar el cumplimiento en su totalidad. Se realizó visita a la secretaría Tecnologías de la información y comunicaciones, para verificar la ejecución de los controles, donde se observó la periodicidad establecida; las desviaciones o diferencias identificadas como resultados de la ejecución del control son investigadas o resueltas y se dejan evidencias de la ejecución de controles. De los dieciocho controles definidos para el proceso, cuatro presentan evidencias incompletas correspondientes a R2-C2-C3; R4-C1; R6-C3.

**7. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS NIVELES DE ACEPTACION DEL RIESGO**

Nivel de aceptación de la política de riesgos	Número de riesgos
Cumple	7
Cumple parcialmente	0
No cumple	0



**OBSERVACIONES**

De acuerdo al nivel de aceptación de la política, se observa que en los siete (7) riesgos identificados para el proceso, dan cumplimiento al nivel de aceptación de la Política, implementando actividades (A) adicionales a los controles diseñados para los riesgos del proceso de la siguiente manera:

- Los riesgos **R2-A1-A2-A3-A4-A5; R4-A1; R5-A1-A2-A3; R6-A1-A2**, se encuentra en zona residual baja, de acuerdo a la política de riesgos da cumplimiento debido a que se implementan acciones de monitoreo periódico al riesgo.
- Los riesgos **R3-A1-A2; R7-A1; A2; A3**; se encuentran en zona moderada, de acuerdo a la política de riesgos da cumplimiento en la implementación de medidas que permiten reducir la probabilidad o impacto del riesgo.
- El riesgo **R7-A1-A2-A3** se encuentra en zona alta, de acuerdo a la política de riesgos da cumplimiento en la adopción de medidas que permiten evitar o reducir el riesgo.

**8. HALLAZGOS**

**No cumplimientos**

**Observaciones**

N/A

**Observacion No. 1**

**Condición:** En la evaluación del mapa de riesgos del Proceso, se observa que el diseño de los controles arroja una calificación MODERADA debido a que: el control 4 del riesgo 2 no es un control porque define multiplicidad de actividades y responsables, adicionalmente no se identificó un Responsable en los riesgos **R1-C1 y R6-C3**. Y en el atributo "Desviación" para los riesgos **R2-C2; R4-C1-C2; R6-C2; R7-C1** no se mencionan las acciones a tomar en caso de desviación del control.

**Criterio:** Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión Código: E-PID-GUI-013 Versión: 8 04/04/2022, Numeral 10.2.3.2. Diseño de Controles.

**Observacion No. 2**

**Condición:** Una vez verificadas la evidencias aportadas por el proceso para la ejecución de los controles se obtiene una calificación MODERADA, debido a que en el R2-C2, R2-c3, R4-c1 y R6-c3 la Secretaria presento evidencia o rastro de la ejecución del control incompletas.

**Criterio:** Política de administración del Riesgos -E-PID-POL-002-Version 7 abril 2022,numeral .8 Niveles de Autoridad y Responsabilidad y la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión Código: E-PID-GUI-013 Versión: 8 04/04/2022, numeral 10.2.3.3. Calificación de Controles Existentes

**9. MATERIALIZACION DE RIESGOS**

Una vez revisada la matriz 221004 - efectividad Riesgos - 2021, no se observó hallazgos relacionados con el proceso de Gestión Tecnológica

**10. CONCLUSIONES GENERALES DE LA EVALUACION DE LA GESTION DE RIESGOS**

**La Redacción del riesgo**

De acuerdo a la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión E-PID-GUI-013 numeral 10.2.1.1.5. Descripción del riesgo, se observa en su redacción la identificación en la forma como se puede presentar el riesgo, así como su impacto, causa inmediata y causa raíz; por tanto se puede asegurar que se tiene en cuenta los criterios establecidos en el numeral 2.5 Descripción del Riesgo, de la Guía para la administración de riesgos y el diseño de controles en entidades pública del DAFP, versión 5 de la vigencia 2020.

**Diseño de Controles**

Se hace necesario incluir dentro de la redacción de los controles, un responsable, con cargo y funciones para el seguimiento y ejecución del control, igualmente mencionar las acciones a tomar cuando se presente una desviación que permita la subsanación del evento y/o actividad y que evite materialización del riesgo, es pertinente revisar y aplicar la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión Código: E-PID-GUI-013 Versión: 8 del 04/04/2022

**Ejecución de controles**

En la ejecución de los controles del proceso analizado, se pudo evidenciar una calificación MODERADA en las tres variables evaluadas (Oportunidad, Observaciones o desviaciones y Evidencia de Ejecución) debido a que los controles se ejecutan de manera consistente por parte del responsable, cumpliendo con la periodicidad definida, se deja trazabilidad de registros documentales y hay investigación de las desviaciones consecuencia de la ejecución del control. Sin embargo no se pudo verificar detalladamente el cumplimiento de ejecución de algunos controles conforme a su diseño. Una vez efectuada la evaluación por parte del equipo auditor de la Oficina de Control Interno, y cumpliendo los lineamientos establecidos en las Guías mencionadas, se observó que los atributos presentan un calificación MODERADA de acuerdo a la estructura propuesta, y a la ejecución de los controles.

**Política de Administración del riesgo**

Las actividades establecidas para el plan de acción del proceso de Gestión Tecnológica, adoptan medidas para reducir la probabilidad o impacto de riesgo, encontrando que las actividades dan cumplimiento al nivel de aceptación y ejecución de la política, lo que significa que adoptan medidas de acuerdo a lo que faculta la política para cada nivel de riesgo en términos de EVITAR los riesgos, REDUCIR la probabilidad o su impacto, COMPARTIR las consecuencias asociadas o bien ACEPTAR el riesgo.

Sistema de Control Interno: Se evaluaron doce (12) criterios diferenciales del Sistema de Control Interno en la primera Línea de Defensa y de acuerdo a las evidencias presentadas el resultado fue el siguiente:

Componente Evaluación de Riesgos: De los cuatro (4) evaluados, cumplen tres (3) relacionados la identificación de cambios, su tratamiento y revisión con la segunda línea de defensa. Sin embargo, la identificación de riesgos de fraude y corrupción no se cumple.

Componente Actividades de Control: De los seis (6) evaluados, cumplen cuatro 4 relacionados con los requerimientos del sistema de control interno, respecto a diseño de controles, seguimiento a riesgos, elaboración de mapa de riesgos de gestión y Dos (2) criterios se cumplen parcialmente, ya que no se han identificado riesgos de corrupción y las evidencias de ejecución de controles están incompletas.

Componente Información y Comunicación: Los dos (2) criterios evaluados cumplen con los requerimientos del sistema de control interno, respecto a generar y comunicar la información relevante, de manera accesible, oportuna, confiable, íntegra y segura, como también frente a la utilización de mecanismos de comunicación definidos por la entidad para interactuar con los grupos de valor.

Verificado por:

Natalia Morales / Yody Garcia

Firma:

Fecha:

9 de diciembre de 2022